

COMPROMISO DEL FABRICANTE/DISTRIBUIDOR PARA EL USO DEL SELLO “PRODUCTO AVALADO POR AEFECC”

DECLARACIÓN DEL FABRICANTE/DISTRIBUIDOR _____

Por el presente escrito, el Fabricante/Distribuidor INDUSTRIAS HERGON, S.A.
se compromete a utilizar el Sello “Producto Avalado por AEFECC” en las condiciones
designadas por la Asociación de Fabricantes de Estufas, Chimeneas y Cocinas de Combustibles
Sólidos, y a aplicarlo única y exclusivamente en los productos que cumplan con la Normativa
Vigente y ostenten el marcado CE como prueba del cumplimiento de los requisitos mínimos
relacionados con la fabricación y comercialización del producto.

Por el Fabricante / Distribuidor,

Firmado. D. Luis Aguilar Martín


